

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
4360289112**

PÓLIZA No: 436-47-994000010539

ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **PASTO**

COD. AGENCIA: **436** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
05 03 2013
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
07 10 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **INVERSIONES OBANDO ERAZO ASOCIADOS LTDA - INOBRAS LTDA.**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.136.847-8**

DIRECCIÓN: **CR 5 NÑ, 16 70**

CIUDAD: **IPIALES, NARIÑO**

TELÉFONO: **(2) 7734329**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE IPIALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.095-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE IPIALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.095-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	09/05/2011	24/08/2013	239,274,897.50
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	09/05/2011	24/08/2013	1,196,374,487.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09/05/2011	24/04/2016	119,637,448.75
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		239,274,897.50

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800136847 - INVERSIONES OBANDO ERAZO ASOCIADOS LTDA INOBRAS LTDA - PART: 50.00%
CC 79317540 - UNIGARRO, FABIAN ERNESTO - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS

NIT 800099095 - MUNICIPIO DE IPIALES

OBJETO DEL CONTRATO

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****1,554,000	GASTOS EXPEDICION: \$*****5,000.00	IVA: \$ *****249,440	TOTAL A PAGAR: \$ *****1,808,440
---	--	--	--------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO OLGA LUCIA MEJIA CORAL	CLAVE 4970	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.coww.digitalclient/#login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000007000436028911

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADB26780A0AFB7C5F

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **PASTO**

COD. AGENCIA: **436**

RAMO: **47**

Nº PÓLIZA: **994000010539** ANEXO: **2**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INVERSIONES OBANDO ERAZO ASOCIADOS LTDA - INOBRAS LTDA.**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.136.847-8**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE IPIALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.095-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE IPIALES**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.095-7**

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 102 DE 2010; REFERENTE AL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE COMERCIO POPULAR, MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUN LAS COBERTURAS AQUI INDICADAS.

ACLARACION VIGENCIA ESTABILIDAD

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA DE LA OBRA.

DE ACUERDO AL OFICIO DE FECHA 27/07/2012 SE REALIZA LA AMPLIACION DE LA PRESENTE POLIZA TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCION No. 597 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011 POR CONTINUACION DE LA EJECUCION, LA CUAL ESTARA A CARGO DE LA EMPRESA INVERSIONES OBANDO ERAZO ASOCIADOS LTDA - INOBRAS LTDA. NIT.800.136.847-8, REPRESENTANTE LEGAL ARQ. EDUARDO OBANDO REYES.

SE MODIFICACION DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE INICIO DE FECHA 09/05/2011.
- ACTA DE SUSPENSION No. 01 DE FECHA 19/05/2011.
- ACTA DE REINICIO No. 01 DE FECHA 30/10/2011.
- ACTA DE SUSPENSION No. 02 DE FECHA 16/11/2011.
- ACTA DE SUSPENSION No. 03 DE FECHA 28/12/2011.
- ACTA DE PRORROGA DE LA SUSPENSION No. 04 DE FECHA 29/02/2012.
- ACTA DE PRORROGA DE LA SUSPENSION No. 05 DE FECHA 30/04/2012.
- ACTA DE REINICIO No. 2 DE FECHA 25/06/2012.
- NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2012.

TODAS LAS CONDICIONES Y ESTIPULACIONES NO MODIFICADAS POR LAS PRESENTES PERMANECERAN VIGENTES.

SE MODIFICA LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE PRORROGA DE FECHA 21/12/2012, AL CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA PUBLICA No. 102 DE 2012, PRORROGANDO SU VIGENCIA POR UN TERMINO DE 4 MESES ES DECIR HASTA EL 24/04/2013.

TODAS LAS CONDICIONES Y ESTIPULACIONES NO MODIFICADAS POR LA PRESENTE PERMANECERAN VIGENTES.

CLIENTE